



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 00141			ESTADO PUBLICADO 18 DE AGOSTO DEL 2021			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2020-00036	CIVIL-EJECUTIVO SINGULAR	JOSÉ ARGENIO SILVA SOSA	GABRIELA GÓMEZ TAMAYO	17-08-2021	ORDENA INCORPORAR MEMORIAL	1
2021-00027	FAMILIA- CUSTODIA DE MENOR	CARLOS ALFREDO PARRA CAMELO	LINA ESTEFHANIA ABRIL BONILLA	17--08-2021	ORDENA TRASLADO INFORMES	1
2021- 00037	PENAL- VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	VICTIMA: MARTHA RUBIELA RODRÍGUEZ	ACUSADO: JOSÉ AMADEO ENCISO NAVAS	17-08-2021	REPROGRAMA AUDIENCIA CONCENTRADA	1
2021-00068	CIVIL-PERTENENCIA AGRARIA	LUZ MARÍA CARO TRIANA	SANDRA PATRICIA MORA CARO	17-08-2021	INADMITE DEMANDA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIA POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADA PARA TAL CASO HOY 18 DE AGOSTO DEL 2021 A LAS 08:00 HORAS

BERTA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA